



Fecha: 1º de agosto de 2018

INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PROCESO N° CHL/IC/097/2018

País: Chile

Nombre de la Consultoría: “Panelistas expertos/as (2 cargos) para la evaluación del Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación, FONIDE: Elaboración de propuestas de mejora”

Nombre del Proyecto: Proyecto N° 69333 “Apoyo a la consolidación de una nueva institucionalidad educativa y lapromoción de una educación de calidad para todos”

Duración de la consultoría/servicios: 16 semanas desde la fecha de la firma del contrato.

Agradecemos a los interesados hacer llegar su propuesta financiera y los documentos solicitados al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org a más tardar el **16 de agosto de 2018 a las 23:59:59 horas**, mencionando en asunto: **POSTULACIÓN A PROCESO N° CHL/IC/097/2018**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada por correo electrónico a consultas.cl@undp.org, a más tardar el **08 de agosto de 2018 a las 23:59:59 horas**, mencionando en asunto: **CONSULTAS A PROCESO N° CHL/IC/097/2018**. PNUD responderá el **10 de agosto de 2018**.

Los antecedentes por correo electrónico están limitados a un máximo de 5 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (*cuatro*) Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Este proceso está dirigido para ser adjudicado por una persona natural, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada.

1. ANTECEDENTES

Favor remitirse a los Términos de Referencias, **punto II**.

2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (ver punto IV de los Términos de Referencias)

Evaluar en profundidad el FONIDE, entregando una propuesta exhaustiva de recomendaciones específicas para su mejora.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- a) Elaborar una revisión documental y de antecedentes del FONIDE.



- b) Analizar y evaluar cuantitativa y cualitativamente los procedimientos e instrumentos de gestión utilizados en FONIDE, desde el punto de vista de distintos actores (internos y externos al Ministerio de Educación) involucrados en el proceso.
- c) Identificar y describir la percepción de distintos actores, internos y externos al Ministerio de Educación, acerca del FONIDE, su relevancia y rol para la política educacional pública chilena, sus principales fortalezas, debilidades y áreas a mejorar.
- d) Elaborar una propuesta con sugerencias específicas de mejora, considerando todas las etapas del proceso, los actores involucrados, la secuencia de los procesos y plazos y los instrumentos de gestión utilizado.

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Se requiere contratar a un/a consultor/a que posea especialidad en los siguientes ámbitos:

Formación Académica:

- Profesional titulado/a de una carrera de al menos 8 semestres académicos, de las áreas de las ciencias sociales o en áreas afines como métodos de investigación, sociología, ciencias de la educación y/o políticas públicas.
- Deseables estudios de postgrado (Magíster y/o Doctorado).

Experiencia Profesional:

- Experiencia previa habiendo participado en proyectos de investigación, estudios o evaluaciones que hayan empleado metodologías mixtas (cualitativas y cuantitativas) en el ámbito de educación en los últimos 6 años.
- Experiencia previa en la participación del diseño, aplicación y análisis de encuestas, entrevistas y grupos focales en los últimos 6 años.
- Haber estado vinculado/a como académico/a de planta o a tiempo parcial (por ejemplo: profesor/a hora) a una universidad por al menos 2 años en los últimos 6 años.
- Haber formado parte de un equipo de investigación FONIDE como investigador/a principal o co-investigador/a.

Habilidades técnicas:

- Manejo de software de análisis cualitativos (Atlas.ti, Nvivo u otro equivalente).
- Manejo de software de análisis cuantitativos (SPSS, Stata u otro equivalente).
- Manejo en el diseño y aplicación de encuestas online.

4. DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INCLUIDOS CON LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta, los consultores individuales deberán remitir:

- i. Anexo I – Carta del oferente al PNUD, confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (IC); y Anexo II – Oferta Financiera y desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (todo incluido) (**Firmados**).
- ii. Anexo III – Currículum ingresado en Formulario P11 (**firmado**), incluyendo al menos 3 (tres) referencias (con teléfonos y e-mails).
- iii. Currículum Vitae en formato libre.
- iv. Anexo IV – Declaración jurada simple (**Firmada**).

5. PROPUESTA FINANCIERA

Todo incluido

La propuesta financiera deberá especificar una suma global fija y la estructura de pagos. Para facilitar la comparación de propuestas financieras, se deberá incluir un desglose de los costos por componentes (incluyendo viajes, viáticos y días de trabajo) y un desglose de costos por entregables. Los pagos deben realizarse contra entrega de productos entregables. Para este detalle se deberá utilizar el formato indicado como Anexo II – Oferta Financiera.

La oferta deberá presentarse en Pesos Chilenos.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

La adjudicación del contrato se hará al consultor cuya oferta haya sido evaluada y determinada:

El proceso de evaluación constará de tres etapas:

- Una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares (contenidos en el modelo de CV Formulario P11 adjunto y en el CV en formato libre, y propuesta técnica. (Mencionado en el apartado I. Información General, Documentación a enviar para la postulación electrónica) que recibe un puntaje técnico (PT) máximo posible de **100 puntos**.
- Una segunda etapa (a la que accederán sólo aquellos/as candidatos/as que superen el puntaje de corte de 70 puntos en el puntaje técnico (PT), la que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OE_m / OE_i]$$

Donde, PE_i - Puntaje Económico del consultor i
 OE_m - Menor oferta económica
 OE_i - Oferta económica del consultor i

Se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

Donde, PF_i - Puntaje Final del consultor i
 PT_i - Puntaje Técnico del consultor i
 PE_i - Puntaje Económico del consultor i

- En la tercera etapa, sobre del puntaje final (PF) se conformará una lista con un máximo de 5 candidatos preseleccionados ordenados de manera descendente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista será presencial (deseable).



- **Finalmente**, los mejores perfiles para ocupar el rol de **Panelistas expertos/as (2 cargos)**, estará definido por los dos consultores con máximos puntajes final (PF) ponderadas en un 60% y el máximo puntaje total de la entrevista ponderada en un 40% esto dara la calificación final.
- **Se adjudicarán las consultorías a los oferentes con el mayor puntaje final ponderado.**

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de “Criterios de Evaluación” detallada en los Términos de Referencia.

ANEXOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO I – CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y DISPONIBILIDAD

ANEXO II – PROPUESTA FINANCIERA

ANEXO III – FORMULARIO P11

ANEXO IV – DECLARACIÓN JURADA

ANEXO V – CONTRATO MODELO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO

ANEXO VI – CUESTIONARIO TÉCNICO